

OFICIO: MCH-SG-UT-062/2016.
Chiquilistlán, Jalisco, a 6 de Diciembre de 2016.

Asunto. Oficio de aclaración.

A QUIÉN CORRESPONDA.

En atención a la publicación de la información fundamental requerida de conformidad con lo estipulado en el artículo 8, Numeral 1, Fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de la manera más atenta manifiesto lo siguiente:

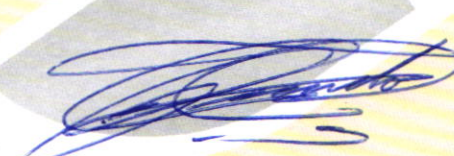
- a) Que en el municipio de Chiquilistlán, Jalisco, todos los ingresos que se reciben (participaciones federales, participaciones estatales e ingresos municipales) son administrados y ejercidos por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos Alberto Corona Bayardo	Presidente Municipal
Pedro Antonio González González	Tesorero

Asimismo, se hace constar que el destino que se hace de ellos, es para la prestación de los servicios públicos que se prestan, para la construcción de infraestructura y pago de personal administrativo.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario adicional que sobre el particular requieran.

Atentamente.


Lic. Ricardo Reynaga Pérez.
Secretario General y
Titular de la Unidad de Transparencia.

